

## NUEVAS PROMOCIONES RELIC FUTURESTACK 2021

### Reglas Oficiales

**NO ES NECESARIO REALIZAR NINGUNA COMPRA O PAGO DE TIPO ALGUNO PARA PARTICIPAR O GANAR. UNA COMPRA O PAGO DE CUALQUIER TIPO NO AUMENTARÁ SUS POSIBILIDADES DE GANAR. CADA PROMOCIÓN SERÁ NULA DONDE SE ENCUENTRE PROHIBIDA POR LEY. CADA PROMOCIÓN ESTÁ ABIERTA A LOS RESIDENTES LEGALES DE CUALQUIERA DE (1) LOS CINCUENTA (50) ESTADOS UNIDOS O DEL DISTRITO DE COLUMBIA (PERO NO DE PUERTO RICO NI DE NINGÚN OTRO TERRITORIO DE ESTADOS UNIDOS, POSESIÓN O INSTALACIÓN MILITAR DE ULTRAMAR), AUSTRALIA, FRANCIA, ALEMANIA, IRLANDA, ISRAEL, JAPÓN, LOS PAÍSES BAJOS, SINGAPUR, COREA DEL SUR, ESPAÑA, SUECIA, SUIZA O EL REINO UNIDO (TAMBIÉN DENOMINADOS EN ESTA REGLAS OFICIALES COMO LOS "TERRITORIOS") QUE TENGAN AL MENOS 18 AÑOS Y LA MAYORÍA DE EDAD EN SU JURISDICCIÓN DE RESIDENCIA PRINCIPAL. CONSULTE LA SECCIÓN 3 DE ESTAS REGLAS OFICIALES PARA CONOCER TODOS LOS DETALLES DE ADMISIBILIDAD. NADIE FUERA DE LOS TERRITORIOS PUEDE PARTICIPAR EN NINGUNA PROMOCIÓN.**

**USTED ACEPTA ESTAS REGLAS OFICIALES, QUE CONSTITUYEN UN CONTRATO ENTRE USTED Y EL PATROCINADOR, POR LO QUE DEBE LEERLAS DETENIDAMENTE ANTES DE PARTICIPAR. ESTE CONTRATO INCLUYE DISPOSICIONES QUE LE OBLIGAN A COMPENSAR AL PATROCINADOR Y UNA LIMITACIÓN DE SUS DERECHOS Y ACCIONES.**

**CADA GANADOR DEBERÁ PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ENTREGA DEL PREMIO Y FIRMAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, POR EJEMPLO, UN COMUNICADO DE PRENSA Y UNA EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD (EXCEPTO EN LOS CASOS EN LOS QUE LA LEY LO PROHÍBA), EN UN PLAZO DE SIETE (7) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PATROCINADOR (O EN EL PLAZO QUE EXIJA LA LEGISLACIÓN APLICABLE), COMO SE DETALLARÁ MÁS ADELANTE.**

*SI UD PARTICIPA EN UNA PROMOCIÓN, SU INFORMACIÓN PERSONAL PUEDE SER ALMACENADA Y TRATADA EN CUALQUIER PAÍS EN EL QUE TENGAMOS ESTABLECIMIENTOS O EN EL QUE CONTRATAMOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS, Y AL UTILIZAR NUESTRO(S) SITIO(S) WEB, PRODUCTO(S) Y/O SERVICIO(S), USTED ACEPTA LA TRANSFERENCIA DE DATOS A PAÍSES FUERA DE SU PAÍS DE RESIDENCIA, INCLUIDOS LOS ESTADOS UNIDOS, QUE PUEDEN TENER NORMAS DE PROTECCIÓN DE DATOS DISTINTAS A LAS DE SU PAÍS.*

Salvo que la ley lo prohíba, los ganadores podrán ser mencionados por su nombre real, nombre de usuario, país y empresa en nuestro sitio web (el "**Sitio Web**"), en las cuentas oficiales de las redes sociales de New Relic y en determinados materiales de FutureStack 2021.

1. **Descripción general.** Durante el evento virtual FutureStack 2021 ("**FutureStack**"), cada asistente u otro participante ("**Participante**" o "**Usted**") puede tener la oportunidad de entrar y/o participar en una o más promociones comerciales, concursos, regalos o promociones similares, en cada caso, como se establecerá con más detalle en la Sección 6 posterior (cada una de ellas individualmente, una "**Promoción**"). Cada Promoción está patrocinada por New Relic, Inc. una sociedad empresarial con sede principal en Delaware, como se indica al final de este pliego de Reglas Oficiales ("**Patrocinador**", "**Nosotros**"). Cada Promoción se registrará por estas Reglas Oficiales y por las Reglas específicas de la Promoción que se establecen en la Sección 6 posterior (las "**Reglas de la Promoción**"). Sin limitar la Normativa de la Promoción, cada Promoción será efectiva durante un período de tiempo (el "**Período de la Promoción**") establecido en las Reglas de Promoción aplicables, y el ganador de cada Promoción será seleccionado de acuerdo con las Reglas de la Promoción aplicables.
2. **Requisitos generales de participación. NO ES NECESARIO REALIZAR COMPRA ALGUNA. Queda limitada a una (1) participación en cada Promoción por persona y por dirección de correo electrónico. Una compra de cualquier artículo o de otro tipo de producto no aumentará las posibilidades de ganar por parte del Participante.** Siga las instrucciones del conjunto de Reglas aplicables de la Promoción para participar en esa Promoción. Al participar en una Promoción, Usted también acepta los [Términos y Condiciones de FutureStack](#) y

la [Política General de Privacidad de Datos de New Relic](#). Además, Ud. entiende que FutureStack es accesible a través de una plataforma de eventos proporcionada por un tercero, Meeting Play, LLC ("**MeetingPlay**"), y, por lo tanto, su participación en cualquier Promoción también está sujeta a las Condiciones de uso de MeetingPlay ([MeetingPlay Terms of Usage](#)) y a la Política de privacidad de MeetingPlay ([MeetingPlay Privacy Policy](#)). En caso de conflicto entre estas Reglas Oficiales y los Términos y Condiciones de FutureStack ([FutureStack Terms and Conditions](#)) o los Términos de Uso de MeetingPlay ([MeetingPlay Terms of Usage](#)), estas Reglas Oficiales prevalecerán únicamente con respecto a su participación en las Promociones (sin embargo, los [Términos de Uso de MeetingPlay](#) prevalecerán con respecto a su acceso a las Promociones a través de MeetingPlay). En caso de conflicto entre estas Reglas Oficiales y la [Política General de Privacidad de Datos de New Relic](#) o la [Política de Privacidad de MeetingPlay](#), prevalecerá la política de privacidad aplicable. El Patrocinador no es responsable de las participaciones perdidas, tardías, ilegibles, dañadas, mal enviadas o incompletas o de las participaciones que no se hayan recibido antes de la hora y la fecha designadas en las Reglas de la Promoción para la finalización de una Promoción (la "**Fecha límite de Presentación**"), o de cualquier error humano o mecánico que pueda producirse en el procesamiento de las participaciones de una Promoción. La responsabilidad del franqueo y la entrega de los formularios de participación recae exclusivamente en el Participante. Se prohíbe al Participante llevar a cabo cualquier campaña publicitaria o promociones en relación con cualquiera de las Promociones. El Participante también tiene prohibido obtener determinados puntos FutureStack ("**Puntos**"), si son aplicables a una Promoción, por cualquier medio fraudulento o inapropiado, incluyendo, sin limitación, el ofrecimiento de premios u otros incentivos a otros participantes o la coordinación de cualquier forma posible con otro participante para ganar Puntos o hacer que otro participante pierda Puntos, según determine el Patrocinador a su criterio exclusivo. El uso de estas técnicas, o de cualquier "script", macro o cualquier otro sistema automatizado o artificial para registrarse, votar u obtener Puntos, o con la intención o el efecto de perjudicar la integridad del proceso de la Promoción, está prohibido y, al criterio exclusivo del Patrocinador, puede llevar a la descalificación del Participante o a la cancelación o modificación de la Promoción afectada. Cada Participante es responsable de su propia conexión a Internet (y del coste de la misma) para acceder a las Promociones. **TODAS LAS PARTICIPACIONES EN LA PROMOCIÓN DEBEN RECIBIRSE ANTES DE LA FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN.**

3. **Requisitos de participación.** Cada Promoción está abierta únicamente a los residentes legales de cualquiera de los Territorios que tengan al menos 18 años y la mayoría de edad en su jurisdicción de residencia principal en el momento de participar. Ninguna Promoción está abierta fuera de los Territorios o a cualquier persona a la que el Patrocinador tenga prohibido otorgar un premio por los controles y sanciones de exportación de los Estados Unidos u otras leyes aplicables. El Participante debe estar autorizado a participar y a ganar la Promoción correspondiente en virtud de todas las políticas internas de su(s) empleador(es). Cada entrada o solicitud debe ser enviada por el Participante. Los empleados, funcionarios, directores, miembros, gerentes, agentes y representantes y familiares de dichas personas (o personas que vivan en el mismo hogar, sean o no parientes) del Patrocinador o de sus respectivos socios corporativos, empresas matrices, divisiones, subsidiarias, filiales, sucesores en interés y agencias de publicidad, promoción y relaciones públicas, así como cualquier otra entidad que participe en el diseño, la administración o el cumplimiento de cualquier Promoción (colectivamente, las "**Partes Exentas**") no son elegibles para ganar esa Promoción. A efecto de las Promociones, "miembro familiar" se define como cualquier cónyuge, pareja de hecho, padre, tutor legal, hermano, hijo, abuelo, nieto, o el cónyuge o pareja de hecho de cualquiera de estas personas. Todas las promociones serán nulas donde estén prohibidas, gravadas o restringidas por ley.
4. **Procedimientos Generales de Selección de los Ganadores y su Notificación.** Habrá uno (1) o más ganadores en cada Promoción que se determinarán de acuerdo con las Reglas aplicables de la Promoción, sujetas a los procedimientos de verificación del Patrocinador. **Hay un límite de un (1) premio por Promoción y por Participante.** El Patrocinador intentará notificar al posible ganador de cada Promoción utilizando la información de contacto enviada en su registro de participación en un plazo aproximado de una (1) semana a partir de la fecha en que se haya determinado que los ganadores de la Promoción correspondiente puedan haber ganado el premio en dicha Promoción. Es posible que los ganadores deban completar, firmar, certificar ante Notario (si procediera) y devolver, sin alteraciones y en el formulario presentado por el Patrocinador, una declaración jurada de admisibilidad y exención de responsabilidad/publicidad (a menos que lo prohíba la ley) y tasas de impuestos (si procediera) antes de la fecha especificada en la notificación del Patrocinador, o el premio podría perderse. En caso de que no se cumplan estos requisitos, el premio puede perderse y concederse a un ganador alternativo (si el plazo de tiempo lo permite y al criterio exclusivo del Patrocinador). La declaración jurada de admisibilidad

y la exención de responsabilidad/publicidad están sujetas a la verificación por parte del Patrocinador. Si cualquier notificación del premio o comunicación relacionada con la Promoción fuera rechazada, fuera defectuosa o fuera devuelta por ser imposible su entrega, si el ganador no pudiera asistir o participar en cualquier parte del premio (siempre que la asistencia o participación fuera requerida por las Reglas de la Promoción), o si el ganador no pudiera ser localizado después de un intento razonable por parte del Patrocinador o no respondiera de acuerdo a las instrucciones de la notificación o del Patrocinador (según lo determine el Patrocinador a su criterio exclusivo), ese ganador podría ser descalificado y pudiera tener que contactarse un ganador alternativo. A menos que se establezca lo contrario en las Reglas aplicables de la Promoción, no es necesario que el ganador esté presente en el momento en que se determine que ha ganado. El Patrocinador custodiará cada premio durante un periodo razonable antes de seleccionar un ganador alternativo. El Patrocinador no estará obligado a buscar más de tres (3) ganadores alternativos por ningún motivo, en cuyo caso algunos premios podrían quedar sin adjudicar. El Patrocinador se reserva el derecho de modificar los procedimientos de notificación en relación con la selección de cualquier posible ganador alternativo, si lo hubiera, por una causa razonable. CADA PREMIO DEBE SER RECLAMADO DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE ADMISIBILIDAD Y LA EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD/PUBLICIDAD.

5. **Reglas generales de los premios.** Excepto cuando lo prohíba la ley, el Patrocinador se reserva el derecho de sustituir un premio de igual o de mayor valor en cada Promoción por cualquier causa razonable, incluyendo, sin limitación, la no disponibilidad del premio. Salvo en los casos en los que la ley lo prohíba, los ganadores tienen estrictamente prohibido vender, ceder, transferir, cambiar, canjear o sustituir cualquier premio o cambiar cualquier premio por dinero en efectivo, en cada caso, salvo al criterio exclusivo del Patrocinador. El participante renuncia a hacer valer como gasto de cualquier premio, todos y cada uno de los gastos de verificación y canje o de viaje para reclamar el premio, así como cualquier responsabilidad y publicidad que pudiera surgir por reclamar o intentar reclamar dicho premio. Todos los detalles del premio no especificados en estas Reglas Oficiales se determinarán al criterio exclusivo del Patrocinador. Si se reclama legítimamente, se concederá el premio. Todos los impuestos (si son aplicables en su jurisdicción) y otros gastos no especificados en estas Reglas Oficiales como parte del premio son responsabilidad exclusiva de cada ganador. El patrocinador no reemplazará ningún premio perdido, dañado o robado, ni ningún premio que no pueda entregarse o que no llegue al ganador debido a una dirección incorrecta o dirección modificada u otra información de contacto. No se concederá más que el premio indicado. EXCEPTO CUANDO LO PROHÍBA LA LEY, TODOS LOS IMPUESTOS FEDERALES, ESTATALES Y LOCALES APLICABLES Y TODAS LAS TASAS Y GASTOS RELACIONADOS CON LA ACEPTACIÓN Y/O EL USO DE UN PREMIO NO INDICADO ESPECÍFICAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PARTICIPANTE.

6. **Reglas de la promoción.**

a. *Concurso de puntos FutureStack*

- i. Periodo de la promoción: El seguimiento de los Puntos FutureStack comienza a las 8:00 AM hora del Pacífico del 25 de mayo de 2021 y finaliza a las 11:59 PM hora del Pacífico del 27 de mayo de 2021.
- ii. Requisitos específicos de participación: Para participar en el Concurso de Puntos FutureStack, el Participante debe registrarse en FutureStack, iniciar sesión en la plataforma de eventos (MeetingPlay) durante el Periodo de la Promoción, y realizar una o más acciones clasificatorias, tal y como se describe en la sección "Cómo ganar puntos" más adelante.
- iii. Fecha límite para realizar acciones: 11:59 PM hora del Pacífico del 27 de mayo de 2021
- iv. Cómo ganar puntos: Los puntos se acumulan en el Concurso de Puntos FutureStack de la siguiente manera:

Acción	Valor Puntos por Acción	Valor máximo de puntos por participante durante el periodo de la promoción
Promoción de registro "Refiera a un Nerd".	50	1,000
Subir una foto al feed social dentro de MeetingPlay	400	2,000

Publicar un comentario en el feed social dentro de MeetingPlay	200	2,000
Dar un "Me gusta" a una foto o un comentario en el feed social dentro de MeetingPlay	100	1,000
Subir una foto de perfil en MeetingPlay	500	500
Encontrar un huevo de Pascua en MeetingPlay	60	600
Enviar una pregunta durante una sesión en MeetingPlay	400	2,000
Completar una encuesta en MeetingPlay	50	500
Completar una votación en MeetingPlay	50	1,000
Registrar una sesión en MeetingPlay	10	200
Descargar un archivo en MeetingPlay	20	200

- v. Selección del ganador: Sujeto a estas Reglas Oficiales, cada Participante que haya ganado suficientes Puntos al final del Período de Promoción para cumplir con cualquier nivel de premio que se encuentre abajo, será elegible para reclamar un premio de acuerdo con la sección "Premio" más adelante. No se contabilizarán los puntos acumulados antes de que comience el Período de la Promoción o después de que éste finalice.
- vi. Premios: Cada Participante podrá reclamar los premios que se detallan a continuación en función del número de Puntos obtenidos. Los Participantes podrán seleccionar un premio equivalente o inferior a su número total de Puntos. Los Participantes pueden seleccionar un premio de un nivel de puntos inferior, pero no pueden seleccionar una combinación de premios de puntos inferiores.

9.000 puntos	Una (1) de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Micrófono Blue Yeti (valorado en \$179,00 USD)</li> <li>• Kit WFH (compuesto por: (i) una manta de lana de cordero tejida, (ii) unos calcetines tejidos de argyle, (iii) una taza de cerámica Soma y (iv) un Lume Cube Mini – Kit de iluminación) Valorado en \$190,00 USD</li> </ul>
7.000 puntos	Mochila (valorada en \$90,00 USD)
6.000 puntos	Una (1) de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auriculares de juego JBL (valorado en \$80,00 USD)</li> <li>• Estación Base de Carga (valorada en \$87,50 USD)</li> </ul>
5.000 puntos	Una (1) de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altavoz de cargador inalámbrico (valorado en \$69,50 USD)</li> <li>• FutureStack Sudadera (valorada en \$50,00 USD)</li> </ul>
4.000 puntos	Una (1) de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra de escritorio fluidstance (valorada en \$76,50 USD)</li> <li>• Funda portátil (valorada en \$45,00 USD)</li> <li>• Taza de café térmica (valorada en \$68,65 USD)</li> </ul>

3.000 puntos	Rocketbook (valorado en \$38,80 USD)
1.000 puntos	Una (1) de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Botella de agua (valorado en \$49,80 USD)</li> <li>• Notebook y Lápiz (valorados en \$26,00 USD)</li> <li>• FutureStack Camiseta y Pegatinas (valorado en \$20,00 USD)</li> <li>• Conjunto de pasadores de solapa de esmalte (valorado en \$6,00 USD)</li> <li>• una donación a su nombre a code.org (valorada en \$20,00 USD)</li> <li>• una donación a su nombre a Code for América (valorada en \$20,00 USD)</li> </ul>

b. *Concurso FutureHack.*

- i. Período de promoción: FutureHack comienza a las 12:00 PM Hora del Pacífico el 25 de mayo de 2021 y termina a las 12:00 PM hora del Pacífico el 26 de mayo de 2021.
- ii. Requisitos específicos de participación: Para participar en el concurso FutureHack, el participante debe añadir FutureHack a su agenda de eventos en MeetingPlay, o inscribirse en FutureHack el mismo día registrándose en la plataforma de eventos MeetingPlay antes de las 11:59 AM hora del Pacífico del 25 de mayo de 2021.
- iii. Requisitos de envío: Dado que FutureHack es un hack-a-thon virtual, los jueces revisarán y juzgarán las presentaciones de proyectos durante las sesiones de FutureStack. Para asegurarnos de que podemos ponernos en contacto con usted si su proyecto es seleccionado para un premio, proporcione toda la información requerida.

**Todos los envíos deben incluir:**

- Nombre del equipo
- Nombre del líder del equipo
- Dirección de correo electrónico del líder del equipo
- Pista hack-a-thon seleccionada

**Entregas requeridas que se enumeran a continuación:**

- Repositorio Github
- Panel de ID
- Presentación en video revisando su proyecto
- Presentación en vídeo de cualquier diapositiva
- Cubierta deslizable
- Enlace a la cubierta deslizable

- iv. Fecha límite de presentación: 12:00 PM Hora del Pacífico el 26 de mayo de 2021
- v. Criterios para ganar: Los criterios utilizados para juzgar las presentaciones para cada pista de FutureHack se detallan en los criterios de [FutureHack Judging Criteria](#) publicados en GitHub.
- vi. Selección de Ganadores: Sujeto a estas Reglas Oficiales, un panel de jueces determinará al ganador en cada clase de premio de FutureHack en función de los criterios establecidos anteriormente. Se seleccionarán siete (7) ganadores totales, uno (1) en cada clase de premio. Cualquier premio que no haya sido reclamado dentro de un período razonable de tiempo será confiscado, y un ganador alternativo será seleccionado en función de la siguiente mejor entrada según se juzgue de acuerdo con los criterios anteriores.
- vii. Premio: El ganador de cada clase de premio recibirá un premio que corresponde a esa clase de premio de la siguiente manera:

1er Premio General	Premio en efectivo de \$10.000 USD
Mejor Hack por Pista (3 pistas = 3 ganadores)	Premio en efectivo de \$5.000 USD

Aplicación más divertida	Nintendo Switch (valorado en \$309 USD)
Desafío de estudiantes: Primer lugar (más rápido)	Nintendo Switch (valorado en \$309 USD)
Desafío de estudiantes: Mejor panel	Apple Watch (valorado en \$305 USD)

**7. Limitación de responsabilidad.** NADA EN ESTAS REGLAS OFICIALES LIMITA, EXCLUYE O MODIFICA O PRETENDE LIMITAR, EXCLUIR O MODIFICAR (I) CUALQUIER GARANTÍA LEGAL DEL CONSUMIDOR O CUALQUIER CONDICIÓN O GARANTÍA IMPLÍCITA CUYA EXENCIÓN DE ESTAS REGLAS OFICIALES CONTRAVENDRÍA CUALQUIER NORMATIVA O HARÍA QUE CUALQUIER PARTE DE ESTAS REGLAS OFICIALES SEA NULA, O (II) CUALQUIER OTRA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD QUE ESTÉ PROHIBIDA POR CUALQUIER LEY APLICABLE ("**GARANTÍAS NO EXCLUÍBLES**"). SUJETO A LAS LIMITACIONES DE LA FRASE ANTERIOR, EL PATROCINADOR EXCLUYE DE ESTAS NORMAS OFICIALES TODAS LAS CONDICIONES, GARANTÍAS Y TÉRMINOS IMPLÍCITOS POR LA LEY, LA LEGISLACIÓN GENERAL O LA COSTUMBRE, EXCEPTO LA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON UNA GARANTÍA NO EXCLUYEBLE. CADA GANADOR ACEPTA QUE EL PREMIO SE PROPORCIONA TAL CUAL, SIN NINGUNA GARANTÍA, REPRESENTACIÓN O GARANTÍA ADICIONAL, EXPRESA O IMPLÍCITA, DE HECHO, O EN LA LEY, YA SEA YA CONOCIDA O PROMULGADA EN ADELANTE, EN RELACIÓN CON EL USO O DISFRUTE DEL PREMIO, MÁS ALLÁ DE CUALQUIER GARANTÍA NO EXCLUYEBLE. ADEMÁS, LAS PARTES EXONERADAS NO SON RESPONSABLES DE NINGUNA MANERA DE NINGÚN GASTO ADICIONAL, OMISIONES, RETRASOS O RE-ENRUTAMIENTO RESULTANTE DE CUALQUIER ACTO DE CUALQUIER GOBIERNO O AUTORIDAD. **SALVO EN LA MEDIDA EN QUE LO PROHÍBA LA LEGISLACIÓN APLICABLE (INCLUIDAS LAS LEYES DE FRANCIA Y ALEMANIA), EN NINGÚN CASO SE PERMITIRÁ A LOS PARTICIPANTES O TENDRÁN DERECHO A OBTENER PREMIOS POR, Y POR LA PRESENTE RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS DE RECLAMACIÓN, DAÑOS IAALES PUNITIVOS, INCIDENTALES O CONSECUENTES, O CUALQUIER OTRO DAÑO, INCLUIDOS LOS HONORARIOS DE LOS ABOGADOS, APARTE DE LOS GASTOS REALES DE BOLSILLO DEL PARTICIPANTE (SI LOS HUBIERA), NO EXCEDER DE DIEZ DÓLARES (\$10 USD), Y EL PARTICIPANTE RENUNCIA ADEMÁS A TODOS LOS DERECHOS PARA QUE LOS DAÑOS SE MULTIPLIQUEN O AUMENTEN.** ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENTES, POR LO QUE LO ANTERIOR PUEDE NO APLICARSE A USTED. EN EL CASO DE LOS RESIDENTES EN ALEMANIA, EL PATROCINADOR SERÁ RESPONSABLE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, DE LOS DAÑOS INTENCIONADOS Y DE LA NEGLIGENCIA GRAVE, DE LOS DAÑOS RESULTANTES DE LESIONES A LA VIDA, AL CUERPO Y A LA SALUD Y DE LAS RECLAMACIONES RESULTANTES DE LA OCULTACIÓN FRAUDULENTE DE UN DEFECTO, DE LA ACEPTACIÓN DE UNA GARANTÍA Y DE LAS RECLAMACIONES EN VIRTUD DE LA LEY ALEMANA DE RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS (PRODUKTHAFTUNGSGESETZ)

**8. Exenciones de responsabilidad adicionales.** En la medida permitida por la ley aplicable, las Partes Exoneradas no son responsables y/o responsables de cualquiera de las siguientes, ya sea causada por una Parte Liberada, el Participante o por error humano (sólo para residentes del Reino Unido y Alemania, esta exención de responsabilidad no se aplica en la medida en que cualquiera de los siguientes ocurra por razones dentro del control razonable del Patrocinador, cuando la responsabilidad ante la parte perjudicada no puede ser excluida por ley): Puntos ganados o entradas o presentaciones hechas por medios ilegítimos (tales como, sin limitación, por un programa informático automatizado) o Puntos ganados o entradas o envíos realizados por encima de los límites establecidos; cualquier error, tarde, incompleto, ilegible, mutilado o mal dirigido correo electrónico, correo o correspondencia o materiales relacionados con la Promoción; cualquier error, omisión, interrupción, defectos, o retraso en la transmisión o comunicación; virus o fallos técnicos o mecánicos; sistemas de cable o satélite interrumpidos o no disponibles; errores, errores tipográficos o errores en estas Reglas Oficiales, en cualquier anuncio o material relacionado con la Promoción; fallos de equipos electrónicos, hardware o software informático; conexiones de red perdidas o no disponibles, o comunicaciones o envíos electrónicos fallidos, incorrectos, incompletos, inexactos, confusos o

retrasados; o captura o cálculo inexactos de puntos, entradas o envíos. Las Partes Exoneradas no son responsables de ningún cambio o falta de disponibilidad del Sitio Web que pueda interferir con cualquier Promoción o con la capacidad del Participante de participar oportunamente, recibir avisos o comunicarse con el Patrocinador, en cuyo caso el Patrocinador, a su entera discreción, puede terminar o modificar la Promoción afectada. Sin perjuicio de cualquier otra disposición de estas Reglas Oficiales, las Partes Exoneradas no son responsables ante el Participante o cualquier ganador o cualquier persona que reclame a través del Participante o de dicho ganador, por la imposibilidad de suministrar el premio correspondiente o cualquier parte del mismo en caso de que cualquiera de las actividades de la Promoción o las operaciones o actividades de las Partes Exoneradas se vean afectadas por cualquier causa más allá del control razonable del Patrocinador, según lo determine el Patrocinador a su entera discreción, incluyendo, sin limitación, por causa de cualquier acto de Dios, cualquier acción, regulación, orden o solicitud de cualquier entidad gubernamental o cuasi-gubernamental (ya sea que la acción, regulación, (independientemente de que la acción, la normativa, la orden o la solicitud no sean válidas), fallo de los equipos, amenaza de actos terroristas, actos terroristas, ataque aéreo, apagón, acto del enemigo público, terremoto, guerra (declarada o no), incendio, inundación, epidemia, explosión, condiciones meteorológicas inusualmente severas, huracán, embargo, conflicto laboral o huelga (ya sea legal o ilegal), escasez de mano de obra o de materiales, interrupción del transporte de cualquier tipo, ralentización del trabajo, disturbios civiles, insurrección, revuelta, o cualquier ley, norma, reglamento, orden u otra acción adoptada por cualquier autoridad gubernamental, federal, estatal, provincial o local, o cualquier otra causa, ya sea mencionada específicamente o no ("Fuerza Mayor"). Usted reconoce y acepta que la plataforma de eventos a través de la cual puede acceder a las Promociones es ofrecida y puesta a disposición por Meetingplay, y no por Nosotros. NO SOMOS RESPONSABLES ANTE USTED O CUALQUIER OTRA PERSONA DE NINGUNA MANERA POR EL JUEGO DE LA REUNIÓN O CUALQUIER USO QUE USTED HAGA DEL MISMO. CUALQUIER INTENTO POR PARTE DE UN PARTICIPANTE O DE CUALQUIER OTRA PERSONA DE DAÑAR DELIBERADAMENTE CUALQUIER SITIO WEB (INCLUIDO EL SITIO WEB) O DE SOCAVAR EL FUNCIONAMIENTO LEGÍTIMO DE CUALQUIER PROMOCIÓN CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN DE LAS LEYES PENALES Y/O CIVILES Y, EN CASO DE QUE SE PRODUZCA DICHO INTENTO, EL PATROCINADOR SE RESERVA EL DERECHO A RECLAMAR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS RECURSOS A DICHA PERSONA EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY

## 9. Reglas generales.

- a. *Liberación de publicidad.* Al participar en cualquier Promoción, además de cualquier otra concesión que pueda otorgarse en cualquier otro acuerdo suscrito entre el Patrocinador y el Participante en relación con cualquier Promoción, el Participante concede (excepto cuando y en la medida en que lo prohíba la ley) al Patrocinador y a sus socios corporativos, empresas matrices, divisiones, subsidiarias, filiales, sucesores en interés, agentes, representantes y agencias de publicidad, promoción y relaciones públicas, y agencias de publicidad, promoción y relaciones públicas, el derecho y el permiso irrevocables, sublicenciables, gratuitos y absolutos para utilizar, publicar, anunciar o mostrar el nombre, el nombre de usuario, la fotografía, la imagen, la voz, la información sobre el premio, la información biográfica, cualquier cita atribuible al Participante y cualquier otro indicio de la persona (independientemente de que se altere, (independientemente de que se alteren, cambien, modifiquen, editen, se utilicen solos o se utilicen con otro material a discreción de las Partes Exoneradas) con fines publicitarios, comerciales, promocionales y de divulgación sin más obligación o compensación de ningún tipo para el Participante, en cualquier lugar, en cualquier medio conocido o descubierto o ideado en el futuro (incluyendo, sin limitación, en Internet), en todo el mundo, sin ninguna limitación de tiempo (a menos que el tiempo esté limitado por la ley aplicable) y sin aviso, revisión o aprobación, y el Participante libera al Patrocinador y a sus socios corporativos, empresas matrices, divisiones, filiales, afiliadas, causahabientes, agentes, representantes y agencias de publicidad, promoción y relaciones públicas de cualquier y toda responsabilidad relacionada con dichos usos autorizados. Nada de lo contenido en estas Reglas Oficiales obliga al Patrocinador a hacer uso de cualquiera de los derechos concedidos en el presente documento y el Participante renuncia a cualquier derecho a inspeccionar o aprobar cualquier uso. Cualquier comunicación o información transmitida al Patrocinador y/o al Sitio Web por correo electrónico o de otro modo es y será tratada como no confidencial y no propietaria. Usted reconoce y acepta que, si gana algún premio, se le pedirá que ejecute una autorización de cesión de imagen o una cesión publicitaria similar. Si la concesión anterior no está permitida por las leyes de su jurisdicción, dicha concesión se considerará omitida de estas Reglas Oficiales.
- b. *Privacidad.* Salvo que se indique lo contrario en estas Reglas Oficiales, la información personal recopilada en relación con cualquier Promoción se utilizará de acuerdo con la [Política General de Privacidad de Datos](#)

[de New Relic](#) y la [Política de Privacidad de MeetingPlay](#) y con el consentimiento dado por el Participante en el momento de la inscripción. El Patrocinador también recopila información personal para llevar a cabo las Promociones. El Participante consiente que el Patrocinador (directamente o a través de MeetingPlay) obtenga y entregue el nombre, la dirección y otros datos del Participante a terceros con el fin de administrar las Promociones, tal y como se detalla en la [Política General de Privacidad de Datos de New Relic](#) y en la [Política de Privacidad de MeetingPlay](#), y que cumpla con las leyes, reglamentos y normas aplicables. Sin limitar los derechos establecidos en la [Política general de privacidad de datos de New Relic](#) y en la [Política de privacidad de MeetingPlay](#), los datos personales del Participante se utilizarán para los siguientes fines (i) contactar con los posibles ganadores; y (ii) si el Participante selecciona recibir información adicional del Patrocinador, para enviar información adicional al Participante. Usted tiene derecho a acceder, modificar y retirar sus datos personales. También tiene derecho a oponerse a la recopilación de datos y/o a la limitación del tratamiento de los mismos, en determinadas circunstancias o cuando así lo disponga la legislación aplicable. Para ejercer este derecho, puede escribir al Patrocinador. El responsable del tratamiento de datos es el Patrocinador. El destinatario de los datos es el Patrocinador. Salvo que se indique lo contrario, el Patrocinador también podrá utilizar la información con fines de promoción, marketing y publicidad. Deberá dirigir cualquier solicitud de acceso, actualización o corrección de la información al Patrocinador. Tenga en cuenta que al participar en cualquier Promoción y aceptar estas Reglas Oficiales, usted reconoce y consiente el uso de sus datos según lo establecido anteriormente y que sus datos personales pueden ser transferidos y almacenados en los Estados Unidos. Dicha información personal será conservada hasta que el propósito por el cual fue recopilada se cumpla. **USTED TIENE EL DERECHO DE NEGAR EL CONSENTIMIENTO, SI NO DESEA QUE SUS DATOS PERSONALES SE UTILICEN DE LA MANERA AQUÍ DESCRITA, NO PARTICIPE EN NINGUNA PROMOCIÓN. AL PARTICIPAR, USTED ACEPTA EL USO DE SUS DATOS PERSONALES PARA PROMOCIONES Y FINES DE MARKETING.** Cualquier participante que considere que no se han respetado sus derechos puede presentar una reclamación ante la correspondiente autoridad de supervisión.

- c. *Presentaciones de los participantes.* Todas las participaciones y presentaciones pasan a ser propiedad del Patrocinador y no pueden ser reconocidas ni devueltas. Cualquier contenido o material que usted envíe, publique, muestre o transmita al Patrocinador o a otras personas en relación con una Promoción (colectivamente, "Envíos del Participante") debe cumplir con estas Reglas Oficiales (incluyendo los [Términos y Condiciones de FutureStack](#) y los [Términos de Uso de MeetingPlay](#)). Cualquier presentación de los participantes (aparte de ciertos datos personales (por ejemplo, fecha de nacimiento, dirección postal y dirección de correo electrónico) se considerará no confidencial y no propietaria. Al proporcionar cualquier Envío del Participante, usted nos concede a nosotros y a nuestras filiales y proveedores de servicios, así como a cada uno de sus respectivos licenciarios, sucesores y cesionarios, el derecho a utilizar, reproducir, modificar, ejecutar, mostrar, distribuir y divulgar a terceros cualquier material de este tipo para cualquier propósito. Usted declara y garantiza que (i) es propietario o controla todos los derechos sobre los Envíos del Participante y tiene derecho a conceder la licencia arriba mencionada a Nosotros y a Nuestras filiales y proveedores de servicios, y a cada uno de sus respectivos licenciarios, sucesores y cesionarios; y (ii) todas sus Presentaciones de Participante cumplen y cumplirán con estas Reglas Oficiales. Además, en la medida máxima permitida por la ley, Usted consiente en realizar u omitir cualquier acto que pudiera infringir sus derechos morales sobre la Presentación del Participante. Usted entiende y reconoce que es responsable de cualquier Presentación del Participante que envíe o contribuya, y Usted, y no el Patrocinador o cualquier otra Parte Exonerada, tiene plena responsabilidad por dichas Presentaciones del Participante, incluyendo su legalidad, fiabilidad, exactitud y adecuación. No somos responsables ante ningún tercero por el contenido o la exactitud de las Presentaciones de los Participantes.
- d. Exoneración; indemnización. **AL PARTICIPAR EN CUALQUIER PROMOCIÓN, CON SUJECCIÓN A LAS GARANTÍAS NO EXCLUIBLES Y A CUALQUIER OTRA LIMITACIÓN PREVISTA EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, CADA PARTICIPANTE ACEPTA LIBERAR, EXIMIR DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIZAR AL PATROCINADOR Y A SU EMPRESA MATRIZ, DIVISIONES, SUBSIDIARIAS, FILIALES Y AGENCIAS DE PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO A LOS RESPECTIVOS FUNCIONARIOS, DIRECTORES, MIEMBROS, GERENTES, EMPLEADOS, REPRESENTANTES Y AGENTES DE CADA UNO DE ELLOS Y CONTRA CUALQUIER RESPONSABILIDAD, PÉRDIDA, DAÑO, GASTO, RECLAMACIONES O ACCIONES DE CUALQUIER TIPO EN RELACIÓN CON LA**

PARTICIPACIÓN DEL PARTICIPANTE, O EN LA RECEPCIÓN, POSESIÓN, PROPIEDAD O USO DE CUALQUIER PREMIO OTORGADO EN RELACIÓN CON UNA PROMOCIÓN, O DURANTE EL VIAJE HACIA O DESDE CUALQUIER EVENTO DE LA PROMOCIÓN Y/O LA PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL PREMIO CON RESPECTO A O DE CUALQUIER MANERA DERIVADA DE UNA PROMOCIÓN Y/O LA ACEPTACIÓN O EL USO DE CUALQUIER PREMIO, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LA RESPONSABILIDAD POR LESIONES PERSONALES, DAÑOS O PÉRDIDAS (SIN EMBARGO, SÓLO PARA LOS RESIDENTES EN EL REINO UNIDO, ESPAÑA, SUIZA, COREA DEL SUR Y ALEMANIA, ESTE COMPROMISO DE LIBERACIÓN, EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN NO SE APLICA A LOS CASOS DE LESIONES CORPORALES O PÉRDIDA DE LA VIDA O EN LA MEDIDA EN QUE CUALQUIER MUERTE O LESIÓN PERSONAL SEA CAUSADA POR LA NEGLIGENCIA DEL PATROCINADOR U OTRO TERCERO, DONDE LA RESPONSABILIDAD A LA PARTE LESIONADA NO PUEDE SER EXCLUIDA POR LA LEY). EN EL CASO DE LOS RESIDENTES EN ALEMANIA, EL PATROCINADOR SERÁ RESPONSABLE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, DE LOS CASOS DE DOLO Y NEGLIGENCIA GRAVE, DE LAS RECLAMACIONES DERIVADAS DE LA OCULTACIÓN FRAUDULENTE DE UN DEFECTO, DE LA ACEPTACIÓN DE UNA GARANTÍA Y DE LAS RECLAMACIONES EN VIRTUD DE LA LEY ALEMANA SOBRE PRODUCTOS DEFECTUOSOS (PRODUKTHAFTUNGSGESETZ)

- e. *Manipulación/Descalificación.* El participante se compromete a no dañar o causar la interrupción de cualquier promoción y/o impedir que otros participen en cualquier promoción. A discreción razonable del Patrocinador, todas las entradas están sujetas a verificación. Se podrán utilizar dispositivos de detección de fraudes para verificar a los ganadores. Sin limitar ninguno de los recursos del Patrocinador en la ley o en la equidad, el Patrocinador se reserva el derecho de descalificar al Participante, anular los Puntos del Participante (si corresponde) o restringir la participación desde cualquier dirección IP en cualquier momento según lo determine el Patrocinador a su entera discreción, si el Participante en cualquier etapa de una Promoción (i) no cumpla con estas Reglas Oficiales; (ii) proporcione datos e información personal falsa, inexacta o engañosa; (iii) se niegue o no proporcione una prueba de identidad y/o elegibilidad si el Patrocinador lo solicita en cualquier momento; (iv) utilice la tecnología para obtener una ventaja injusta sobre cualquier otro participante; (v) adopte conducta ilegal o mala conducta, incluyendo sin limitación, dañar o amenazar con dañar a cualquier otro participante o al personal del Patrocinador, ejercer un comportamiento violento, o hacer trampa potencial o real; (vi) obstaculizar deliberadamente el trabajo del Patrocinador y/o la ejecución de las Promociones; (vii) intentar manipular o socavar el proceso de inscripción o envío, el sitio web y/o el funcionamiento legítimo de cualquier Promoción; o (viii) tener un comportamiento antideportivo o perturbador o con la intención de molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona. LA DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE SERÁ DEFINITIVA Y NO ESTARÁ SUJETA A APELACIÓN O REVISIÓN POR NINGÚN MOTIVO.
- f. *Las Reglas Oficiales son definitivas y vinculantes.* Al participar en cualquier Promoción, Usted reconoce haber leído y comprendido estas Reglas Oficiales y acepta estar obligado y reconocer el cumplimiento de estas Reglas Oficiales, incluyendo, sin limitación, los requisitos de elegibilidad, y las decisiones del Patrocinador. CON SUJECCIÓN A LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS O DE CUALQUIER OTRA NORMA OFICIAL DARÁ LUGAR A LA DESCALIFICACIÓN. Todas las decisiones del Patrocinador son definitivas y vinculantes en todos los asuntos relacionados con las Promociones, incluyendo la interpretación de estas Reglas Oficiales, el cálculo de los Puntos y la adjudicación de los premios.
- g. *Interpretación de las Reglas Oficiales.* Sujeto a la ley aplicable, el Patrocinador se reserva el derecho de cambiar estas reglas en cualquier momento, ya sea por una causa razonable y/o por nuevas promociones. El Patrocinador comunicará los cambios en estas Reglas Oficiales publicando la nueva versión en Nuestro Sitio Web aquí, o según lo determine el Patrocinador a su entera discreción, momento en el que dichas Reglas Oficiales actualizadas entrarán en vigor inmediatamente (a menos que lo prohíba la ley aplicable). La participación continuada del Participante en cualquier Promoción después de dicha notificación de cambios constituirá la aceptación por parte del Participante de todos y cada uno de dichos cambios. Ninguna modificación o enmienda a estas Reglas Oficiales propuesta por el Participante será efectiva a menos que se establezca en un documento escrito ejecutado por un representante debidamente autorizado del Patrocinador. La invalidez o inaplicabilidad de cualquier disposición de estas Reglas Oficiales no afectará

a la validez o aplicabilidad de cualquier otra disposición. En el caso de que se determine que alguna disposición es inválida o no ejecutable o ilegal, estas Reglas Oficiales seguirán en vigor y se interpretarán de acuerdo con sus términos como si la disposición inválida o ilegal no estuviera contenida en ellas. Los encabezados de los párrafos de estas Reglas Oficiales son sólo para la conveniencia de referencia, y no forman parte del presente, y de ninguna manera definen, limitan, describen, modifican, interpretan o interpretan los significados del Patrocinador, el alcance de estas Reglas Oficiales, o la intención de cualquier párrafo del presente. El hecho de que el Patrocinador no haga cumplir cualquier término de estas Reglas Oficiales no constituirá una renuncia a dicha disposición. En el caso de que exista una ambigüedad, discrepancia o incoherencia, supuesta o real, entre las divulgaciones u otras declaraciones contenidas en cualquier material relacionado con la Promoción y/o estas Reglas Oficiales (incluyendo cualquier supuesta discrepancia o incoherencia en estas Reglas Oficiales), se resolverá a la discreción razonable del Patrocinador. Salvo en los casos en que la ley lo prohíba, el Participante renuncia a cualquier derecho a reclamar una ambigüedad en las Promociones o en estas Reglas Oficiales. El Patrocinador no es responsable de ningún error electrónico o tipográfico en la impresión o reproducción de estas Reglas Oficiales, en la administración de las Promociones o en el anuncio de cualquiera de los premios. La prueba de envío o presentación no se considerará como prueba de recepción por parte del Patrocinador.

- h. *Disposiciones de terminación.* Salvo que la ley lo prohíba, el Patrocinador se reserva el derecho de poner fin a cualquiera o a todas las Promociones en caso de Fuerza Mayor u otros fallos o dificultades. Si, por cualquier motivo, una Promoción no puede desarrollarse según lo previsto, incluida la manipulación, la intervención no autorizada, el fraude, los fallos técnicos o cualquier otra causa de Fuerza Mayor que corrompa o afecte al funcionamiento, la administración, la seguridad, la equidad, la integridad o el correcto desarrollo de la Promoción, el Patrocinador podrá, a su razonable discreción, (i) anular cualquier inscripción o presentación sospechosa; (ii) suspender la Promoción para solucionar el problema y reanudar la Promoción de la manera que mejor se ajuste al espíritu de estas Reglas Oficiales; o (iii) otorgar el premio de la Promoción correspondiente al azar, mediante un sorteo, entre las participaciones elegibles y no sospechosas recibidas hasta el momento de la invalidez. Excepto cuando lo prohíba la legislación aplicable, el Patrocinador se reserva el derecho a suspender o modificar cualquiera o todas las Promociones en cualquier momento sin previo aviso ni obligación y a otorgar los premios en función de los Puntos acumulados (si los hubiera) antes de la modificación o suspensión o según lo que el Patrocinador considere justo y apropiado. En caso de que se produzca dicha modificación o suspensión, el Patrocinador hará un esfuerzo comercialmente razonable para publicar un aviso al respecto en el Sitio Web.
- i. *Disputas/Legislación aplicable.* El Patrocinador intentará de buena fe resolver cualquier disputa con el Participante mediante una comunicación por correo electrónico (u otra forma de comunicación acordada) de forma confidencial. Excepto cuando lo prohíba la ley, como condición para participar en cualquier Promoción, el Participante acepta que todas y cada una de las disputas que no puedan resolverse entre el Participante y cualquier Parte Exonerada o las reclamaciones y causas de acción que surjan de o estén relacionadas con cualquier Promoción, el premio otorgado o la determinación de los ganadores deben resolverse individualmente, sin recurrir a ninguna forma de acción colectiva. Salvo en los casos en que la ley lo prohíba, las Promociones y cualquier disputa que surja o esté relacionada con ellas (ya sea por incumplimiento de contrato, conducta torticera o de otro tipo) se regirán por las leyes internas del Estado de California, sin dar efecto a sus conflictos de leyes o a los principios o normas de elección de leyes que harían que se aplicara la legislación de cualquier otro estado/provincia/federal. Las disposiciones legales sobre la restricción de la elección de la ley y sobre la aplicabilidad de las disposiciones obligatorias, en particular del estado en el que el Participante tiene su residencia habitual como consumidor, no se verán afectadas. Cualquier acción legal, pleito o procedimiento relacionado con cualquier Promoción (ya sea por incumplimiento de contrato, conducta torticera o de otro tipo) se llevará a cabo exclusivamente en los tribunales estatales o federales ubicados en el condado de San Francisco, San Francisco, California, y el Participante acepta y se somete a la jurisdicción personal de dichos tribunales con respecto a cualquier acción legal, pleito o procedimiento que surja o esté relacionado con cualquier Promoción; esto no se aplicará a los Participantes residentes en Alemania, a menos que el Participante sea un comerciante, una entidad legal de derecho público o un fondo especial de derecho público. Además, en caso de que su jurisdicción no reconozca la jurisdicción exclusiva de los tribunales estatales o federales ubicados en el condado de San Francisco, San Francisco, California, a menos que lo prohíba la ley, cualquier disputa no resuelta entre usted y el Patrocinador se someterá a la resolución alternativa de conflictos con una

organización internacional de resolución alternativa de conflictos reconocida en su jurisdicción y de acuerdo con las normas de arbitraje comercial (o normas similares) de dicha organización.

- j. *Documentación adicional.* Si el Patrocinador desea obtener cesiones adicionales, certificados u otros documentos que el Patrocinador pueda requerir razonablemente para llevar a cabo los propósitos e intenciones de estas Reglas Oficiales y las Promociones, entonces el Participante acepta firmar y entregar rápidamente al Patrocinador los mismos cuando éste lo solicite.
- k. *Lista de Ganadores/Reglas Oficiales.* Para saber quién ha ganado, envíe un sobre de tamaño legal, con su dirección y franqueo a: New Relic, Attn: FutureStack Event Team, 188 Spear Street, Suite 1000, San Francisco, CA 94105, USA. Las solicitudes deben recibirse a más tardar tres (3) meses después de la finalización del Período de promoción aplicable. Para obtener una copia de estas Reglas Oficiales, imprima estas páginas o envíe un sobre de tamaño legal (DL o A5 para los residentes en el Reino Unido), con su dirección y franqueo a: New Relic, Attn: FutureStack Event Team, 188 Spear Street, Suite 1000, San Francisco, CA 94105, USA o contacta con [legal@newrelic.com](mailto:legal@newrelic.com) antes de que finalice el Período de Promoción aplicable. Sólo se atenderá una (1) solicitud de cualquier tipo por cada sobre externo, enviada por separado. Los residentes en Vermont pueden omitir el franqueo de retorno de las solicitudes de las Reglas Oficiales. Los residentes en Canadá pueden omitir el franqueo de devolución con las solicitudes de la Lista de Ganadores y las Reglas Oficiales.
- l. *El Patrocinador de estas Promociones es:* New Relic, Inc. En caso de reclamaciones o disputas, envíe una notificación a New Relic, Attn: FutureStack Event Team, 188 Spear Street, Suite 1000, San Francisco, CA 94105, EE.UU. o póngase en contacto con [legal@newrelic.com](mailto:legal@newrelic.com) y recibirá una respuesta o una decisión en un plazo de 30 días hábiles.

\*\*\*\*\*FIN DE LAS REGLAS OFICIALES\*\*\*\*\*